Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha: 20 de abril de 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1.440-12.14-0055 de 10 Febrero del 2023

Disponibilidad presupuestal No. 5500004401 del 26 de Enero 2023de 2023 **Registro presupuestal RPC** 5600046464 del 10 de Febrero de 2023.

Apropiación Presupuestal: 1-1001/1159/2320202008/3240401010010000/PI32-101715/1/2/01/12 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/ Educ Ambiental en contexto/ Realizar un acompañamiento y asesoramiento a la

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión).
Línea estratégica territorial 4. Valle Departamento Verde y Sostenible
Línea de acción 404. Valle fortalece la cultura ambiental
META DE PRODUCTO MP404010100104. Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de gobierno.
OBJETIVO PRINCIPAL: Promover la socialización y apropiación de estrategias de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales
Programa 40401. Educación ambiental integral
Subprograma 4040101. Educación Ambiental en contextos rurales y urbanos
ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/12 - Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental, mediante un acompañamiento profesional, técnico y asistencial.
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507052101- Honorarios

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL** Subsecretaria técnica ambiental. C.C: 29.331.910 Teléfono: 3113012526
Contratista:	**DIEGO FERNANDO MOSQUERA CARVAJAL** Ubicación: La Cumbre C.C. 1.118.301.494; Teléfono: 3157585541

Powered by CamScanner

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **abril de 2023** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **abril de 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Capacitar comunidades y organizaciones en componentes administrativos que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción sostenible, conservación, turismo de naturaleza o afines. 2. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo de planeación y gestión MIPG. 3. Acompañar, apoyar y representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera de su apoyo, según se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto. 4. Producto: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato. 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **abril de 2023:** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**100%** **50%**
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Powered by CamScanner

Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. **Capacitar comunidades y organizaciones en componentes administrativos que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción sostenible, conservación, turismo de naturaleza o afines.**

 - Participó en una visita a la escuela Cristóbal Colon de la vereda Arboledas en compañía de los gestores ambientales de INCIVA junto con los niños de la institución para realizar el mantenimiento de la huerta escolar y de esta manera crear conciencia ambiental en los estudiantes.
 - Participó en compañía de los gestores ambientales INCIVA en actividad de socialización con los estudiantes de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander donde se mostró de manera alusiva al INCIVA la nutria que representa dicho grupo y se socializo todas las actividades que se han venido realizando de manera articulada en temas relacionados con el medio ambiente.
 - Participó en campaña sobre capacitación del manejo integral de residuo sólidos en articulación con Gestores Ambientales de INCIVA, representantes de la Agrícola Himalaya, estudiantes y profesores del grado 9º de la Institución Educativa La Libertad de Bitaco Valle del Cauca.
 - Participó en jornada de limpieza en zona de La virgen (entrada principal de La Cumbre Valle), trabajo articulado con gestores ambientales INCIVA, grupo de moto brujitas y funcionarios de la Alcaldía Municipal con el fin de embellecer y tener una buena presentación de esta importante zona verde en aras del recibimiento de visitantes y turistas al Municipio.

2. **Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo de planeación y gestión MIPG.**

 - El contratista participó en reunión virtual general donde se recibió indicaciones sobre los principales errores que se cometen al diligenciar las cuentas de cobro, que son causales de devoluciones, se aclaró también el proceso que se realiza para efectuar los pagos, formatos que se deben utilizar, aclaración de dudas al respecto a cargo de funcionario del área administrativa.
 - Participó en capacitación virtual "LAS COMPETENCIAS LABORALES" y lo que se debe saber a cerca de la norma con la profesional del departamento administrativo de Desarrollo Institucional Martha Lucia Guerrero Rodriguez.
 - Participó en capacitación virtual "PAUTAS PARA ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN" y todo lo relacionado con la normativa con la instructora de centro de gestión tecnológico Yamilé Hidalgo Urrea.

Powered by CamScanner

- Participó en capacitación virtual "JOVENES CONTROLANDO LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD" donde se recibieron instrucciones sobre qué es una política pública, el marco normativo de los jóvenes y todo lo que se ha adelantado en beneficio de las juventudes.
- Realizó y aprobó los ocho módulos del curso virtual de del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la página de Gestión Pública.

3. **Acompañar, apoyar y representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera de su apoyo, según se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto.**

- El contratista realizó en compañía de Miguel Carvajal, profesional de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo sostenible el acta de la 1ª mesa intersectorial de la cuenca del Río Bitaco y la base de datos de los asistentes, actividad realizada en la casa de la cultura del Municipio de La Cumbre Valle.
-

4. **Producto: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.**

- Realizó informes correspondientes a la cuota #3 del mes de Abril de 2023.

5. **Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.**

- Participó en entrega de 300 palmas donadas por parte de la Agrícola Himalaya en el marco del domingo de ramos para la conservación de la palma de cera, palmas que fueron bendecidas y posteriormente sembradas por las personas asistentes en sus predios.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** se realizó el pago oportuno de la seguridad social del mes de Marzo del 2023 PLANILLA # 9449096928 y CUS # 1994463075, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$23.100.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$23.100.000
Valor pagado	$7.700.000
Valor causado que no se ha pagado	$3.850.000
Valor total ejecutado	$11.550.000
Valor saldo por ejecutar	$11.550.000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	FEBRERO	$3.850.000	PAGADO
CUOTA 2	MARZO	$3.850.000	PAGADO

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

Powered by CamScanner

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnicas, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

Powered by CamScanner

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día: 23	De	Mayo	De	2023

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

20	días del mes de	Abril	de	2023

BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL
Subsecretaria técnica ambiental.
C.C. 29.331.910

Powered by CamScanner